



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, en la más auténtica expresión de trabajo y compromiso, la **ESCUELA GENERAL BÁSICA "26 DE JUNIO"**, ubicada en el cantón Manta, provincia de Manabí, conmemora su aniversario de creación;
- Que**, el plantel ha proyectado una gestión competente y profesional, orientada a sembrar la semilla del bien y del saber, en una conjunción de capacidades y recursos que trascienden en la formación integral de una vasta población estudiantil;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta la significativa contribución de la comunidad educativa, por su invariable apoyo al desarrollo integral de la patria desde la noble misión de educar con amplio contenido y visión social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la **ESCUELA GENERAL BÁSICA "26 DE JUNIO"**, del cantón Manta, provincia de Manabí, motivado en la celebración de su **TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de vida institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de junio de dos mil diecinueve.



ING. CESAR LITARDO CAICEDO
Presidente



DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal